

INFORME DE COMISARIO

Quito, abril del 2005

182051

Señores
ACCIONISTAS DE JARDINES EXPRESS S.A.

Señores Accionistas:

Dando fiel cumplimiento a lo determinado por la Ley de Compañías, y luego de haber analizado los Estados Financieros del ejercicio económico del 2004, me permito poner en su conocimiento el **INFORME DE COMISARIO**.

El Balance de Pérdidas y Ganancias de la empresa determina una pérdida de USD\$ 16.251.53, resultado que se desprende del alto gasto de administrativo, frente a la rentabilidad de la empresa.

La pérdida determinada, obligará a los accionistas de JARDINES EXPRESS S.A. ha realizar aportes de capital de forma inmediata.

Es importante que se adquiera un sistema de Contabilidad, y que el manejo contable se realice en la Empresa, esto permitirá a la Administración controlar de mejor forma los asuntos contables y tributarios.

Es todo cuanto puedo informar de la evaluación realizada.

Atentamente

PAMELA JARAMILLO GOMEZ
COMISARIO

